



Ayuntamiento de **Lebrija**

ANUNCIO

Calificación Ambiental para la actividad de CRIADERO CANINO, sita en POLÍGONO 36, PARCELA 137 "GRIJA" expediente nº 60/2023.

Por Decreto de la Concejala-Delegada de Consumo y Medio Ambiente, resolución nº 4682/2025, de fecha 05 de Diciembre de 2025, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la actividad de **CRIADERO CANINO**, con emplazamiento en **POLÍGONO 36, PARCELA 137 "GRIJA"** (REF. CATASTRAL: 41053A036001370000YJ) de esta localidad.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44, apartado 7 de la Ley 7/2007, de 9 de Julio, de Gestión Integrada de Calificación Ambiental.

Lebrija, en la fecha indicada en el pie de firma.
El Alcalde

Código Seguro De Verificación	A+OIqW8pFrUYMeHgPgjI8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Benito Barroso Sanchez	Firmado	11/12/2025 13:22:58
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/A+OIqW8pFrUYMeHgPgjI8g==		

